

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEXTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **011**

Fecha Estado: 02/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620080020100	Ordinario	MIGUEL ÁNGEL RUIZ RESTREPO	CAJANAL	Auto declara en firme liquidación de costas y ordena archivo del expediente. SSG	01/02/2021		
05001310500620110018600	Ordinario	VICTOR MANUEL RODRIGUEZ GARCIA	EXPLANAN S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Casa parcialmente, aprueba liquidación de costas, advirtiendo que frente a este auto proceden los recursos de reposición y apelación de conformidad con el art. 366 del código general del proceso. SSG	01/02/2021		
05001310500620120156900	Ordinario	DORA PATRICIA ALVAREZ RESTREPO	SIGMA CTA Y OTRA	Auto declara en firme liquidación de costas y ordena archivo del expediente. SSG	01/02/2021		
05001310500620160079000	Ordinario	BLANCA LIRIA BERRIO DE ECHEVERRY	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas y ordena archivo del expediente. SSG	01/02/2021		
05001310500620170019300	Ordinario	OLGA ELENA MADRID RIOS	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas y ordena archivo del expediente. SSG	01/02/2021		
05001310500620180038400	Ordinario	MARIA YAMILE ANGARITA LLANOS	COLPENSIONES Y OTRA	Acta audiencia conciliación se realiza audiencia del artículo 77 del CSTSS, una vez se organice la agenda del despacho se fijara audiencia de tramite y juzgamiento. SSG	01/02/2021		
05001310500620180064100	Ordinario	CARLOS EDUARDO ORDUZ TRUJILLO	COLPENSIONES	Acta audiencia conciliación se realiza audiencia del artículo 77 del CSTSS, una vez se organice la agenda del despacho se fijara audiencia de tramite y juzgamiento. SSG	01/02/2021		
05001310500620200043400	Tutelas	EMILSE DE JESUS OSORIO GAVIRIA	UARIV	Auto pone en conocimiento Dispone remitir el expediente a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión. LR	01/02/2021		
05001310500620210000200	Tutelas	PROTECCION S.A.	POLICIA NACIONAL	Auto pone en conocimiento Corrige notificación de sentencia. TR	01/02/2021		
05001310500620210003000	Tutelas	CALIXTO RADA	POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	Auto admite tutela Ordena notificar. W	01/02/2021		
05001310500620210003100	Tutelas	SILVIA ESTELA PALACIO AGUDELO	COLPENSIONES	Auto admite tutela Ordena notificar. DCS	01/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500120170131401	Ordinario	PEDRO LUIS OSORIO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Admite consulta- dispuesta por el Juzgado Primero Municipal De Pequeñas Causas Laborales de Medellín, corre traslado por el término de 5 días. SSG	01/02/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

TATIANA RÚA ARBOLEDA
SECRETARIO (A)